

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 318 de 2013, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Alberto Gómez Cantalejo, María del Rosario Sánchez Castillo y Beatriz Sánchez Cantalejo, contra Instalaciones de Placas S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 28 de 2014.-

Fallo. Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Alberto Gómez Cantalejo, María del Rosario Sánchez Castillo y Beatriz Sánchez Cantalejo frente a Instalaciones de Placas S.L. y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a los demandantes, las siguientes cantidades en concepto de indemnización de despido objetivo:

Para Alberto Gómez Cantalejo: 2.301,10 euros.

Para María del Rosario Sánchez Castillo: 5.445,78 euros.

Para Beatriz Sánchez Cantalejo: 4.122,66 euros.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Instalaciones de Placas S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Talavera de la Reina 4 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-1252